TRABAJO PRACTICO N1

Ética y Responsabilidad Social

Alumnos: Renzo Ferronato y Adan Volken.

Profesora: Marisela Riera.

Carrera: Desarrollo de Software.

Comision: 3-2.

Fecha: 10/06/2022

http://www.bnm.me.gov.ar/novedades/?p=33515#:~:text=As%C3%AD%2C%20el%209%20de%20septiembre.obligatorio%20en%20todo%20el%20pa%C3%ADs

Planteamos el tema "El voto femenino por primera vez en Argentina (Año 1970)" haciendo hincapié en el problema moral escondido detrás de ese título, que es el que no dejaban votar a las mujeres en elecciones tanto provinciales como nacionales por el simple hecho de ser mujeres.

2)

Tema:

La mujer v el voto:

A lo largo de la historia la mujer se vio envuelta en un problema a la hora de poder tomar decisiones en ciertos ámbitos tales como la elección de elegir un representante político entre otras. A lo largo de la historia los votos fueron cambiando y estas reglas se fueron actualizando hasta como la conocemos hoy en día la cual dice que todas las personas gozan de poder votar con libertad.

Para empezar a abordar el tema desde lo moral y ético, planteamos dos preguntas para ponernos en tema sobre las justificaciones que vendrán posteriormente.

Problema moral:

¿Es correcto que las mujeres voten en las elecciones?

Problema ético:

¿Qué derechos tienen las mujeres?

Para comprender la moral, es importante recordar que la moral son las normas y valoraciones acerca de lo bueno y lo malo reconocidas en una sociedad, regula las conductas: nos dice qué hacer y entender que los problemas morales se refieren a situaciones concretas.

Para tratar del lado moral abarcamos el tema específico el cual viene a ser que las mujeres en la antigüedad no tenían el derecho a votar, es decir, no podían elegir una persona que las represente.

Sin irnos más lejos, en esa época las mujeres carecían de varios otros derechos como el de tener un empleo o si nos vamos unos años más atrás tampoco tenían el derecho a elegir su esposo, después de varios años y luchas por parte de las mujeres para exigir igualdad, tras eso los derechos y leyes se cambian y todos empiezan a ser iguales hasta llega como estamos en la actualidad.

Desde el lado ético es importante plantearnos por qué lo hace, reflexiona sobre la práctica moral, evalúa porque está bien o mal.

Para abordar el lado ético del tema se debe tratar por el lado de cómo fue la evolución de los derechos de la mujer y la sociedad. De porque el hombre por su género tenía que poner las órdenes y sentirse superior a la mujer, justificando y exponiendo que las mujeres solo servían para atender al hombre, declarándolas como el género "débil".

Una completa locura, que lastimosamente se vivió mucho tiempo, e increíblemente se sigue viviendo.

Estos cambios empiezan a suceder en el año 1947 cuando Eva Peron sancionó la ley 13.100 la cual les da el derecho a la mujer de poder votar, a ras de este acontecimiento y muchas marchas, las leyes y derechos empezaron a evolución hasta como las conocemos. Hoy en día ante la justicia todos tenemos los mismos derechos y obligaciones.

Bibliografía:

https://e.edim.co/176663316/DnaLtaoevMfIqqbu.pdf?response-content-disposition=filename %3D%22_tica_y_Responsabilidad_Social_Clase_2_tica_y_moral.pdf%22%3B%20filenam e%2A%3DUTF-8%27%25C3%2589tica%2520y%2520Responsabilidad%2520Social_Clase%25202_%25C3%2589tica%2520y%2520moral.pdf&Expires=1654904858&Signature=mnIgybr~KPe82HeS-EJ~-lOOYwAU-sI7KKaASmtCEw56GYJv5XhQzWp3j4m9n7-GfRolOk0DmjroM2L6V2EBUYRMr7-bxdsPQu7PoZRKCjzlo9jrBakxnAqRQeoVEYChQ~M8iVKcPYDUbb7DCiSk0iFiC7sMg5frd9-yTsHSdOl97eGNcywuowOwaxjfb4OCP97TLNhZPLtQQih9BRxoh8kncCvdrtGPjHPB8xHWDlDCRfNCKMrZNo5hjeaElT3hRJfZRhHQn70-9~qciVOF~kXhpotz3MwA~BVGohxT1rw7v3w2eD~gM2sfRKDviykSJrvNYpiuqOfJNMOPeMnGO_&Kev-Pair-Id=APKAJMSU6JYPN6FG5PBQ

https://www.youtube.com/watch?v=i Cr6Ht3 8Q